

HECTOR EDUARDO CASADIEGO AMAYA

Abogado

Universidad Santo Tomas

DOCTORA

CARMEN ZULEMA JIMENEZ AREVALO

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE OCAÑA

E.

S.

D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DTE: CREDISERVIR

DDO: ELISABETH SANCHEZ RINCON Y OTRO

RAD. No.2012/00129

HECTOR EDUARDO CASADIEGO AMAYA, mayor de edad, vecino de Ocaña, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.138.279 de Ocaña, abogado en ejercicio, con T.P. No. 60.522 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito respetuosamente me permito presentar la liquidación actualizada del crédito, así:

Capital.....	\$ 3'016.683,00
Intereses del 21/03/2012 a la fecha (3179 días) al 13.20% anual.....	\$ <u>6'802.774,00</u>
	\$ 9'819.457,00

TOTAL LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO.....\$ 9'819.457,00

Atentamente,



HECTOR EDUARDO CASADIEGO AMAYA

C.C. No. 88.138.279 de Ocaña

T.P. No. 60.522 del C. S. de la J.

HECTOR EDUARDO CASADIEGO AMAYA
Abogado
Universidad Santo Tomas

DOCTORA
CARMEN ZULEMA JIMENEZ AREVALO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE OCAÑA
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DTE: CREDISERVIR
DDO: LINA TORCOROMA CONTRERAS LOZANO Y OTRO
RAD. No.2017/0769

HECTOR EDUARDO CASADIEGO AMAYA, mayor de edad, vecino de Ocaña, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.138.279 de Ocaña, abogado en ejercicio, con T.P. No. 60.522 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito respetuosamente me permito presentar la liquidación actualizada del crédito, así:

Capital.....	\$ 6'514.292,00
Intereses del 08/07/2017 a la fecha (1247 días) al 27.88% anual.....	\$ 6'011.053,00
	\$ 12'525.345,00
TOTAL LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO.....	\$ 12'525.345,00

Atentamente,


HECTOR EDUARDO CASADIEGO AMAYA
C.C. No. 88.138.279 de Ocaña
T.P. No. 60.522 del C. S. de la J.

HECTOR EDUARDO CASADIEGO AMAYA

Abogado
Universidad Santo Tomas

DOCTORA

CARMEN ZULEMA JIMENEZ AREVALO

JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE OCAÑA

E.

S.

D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DTE: CREDISERVIR

DDO: JUAN CARLOS CARRASCAL AREVALO Y OTRO

RAD. No.2018/0299

HECTOR EDUARDO CASADIEGO AMAYA, mayor de edad, vecino de Ocaña, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.138.279 de Ocaña, abogado en ejercicio, con T.P. No. 60.522 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito respetuosamente me permito presentar la liquidación actualizada del crédito, así:

Capital.....\$ 8'049.591,00

Intereses del 02/12/2017 a la fecha (1103 días) al 27.32% anual.....\$ 6'289.121,00

\$ 14'338.712,00

TOTAL LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO.....\$ 14'338.712,00

Atentamente,



HECTOR EDUARDO CASADIEGO AMAYA

C.C. No. 88.138.279 de Ocaña

T.P. No. 60.522 del C. S. de la J.

Calle 11 No. 15-59, Edificio Cataluña, Oficina 207, Telefax 5695089, Ocaña (N. de S.)